

## ACTA DE REUNIÓN DE DIRECTORIO

### CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO COLO COLO

El día 03 de Octubre siendo las 19:55, se canta el himno para dar inicio a la reunión.

El primer punto de tabla es el de Beneficios y Fidelización socios, donde se comienza exponiendo un plan de contacto vía mail con los socios el cual consiste en envío de mailing, cuyo contenido estará a cargo del área de comunicaciones, el segundo punto consistirá en el envío de las actividades de filiales y finalmente información para que se hagan socios y paguen sus cuotas.

El Director Álvaro Berenguela se ofrece a cotizar y ver factibilidad técnica de llevar a cabo una prueba acotada con mails masivos, en conjunto con Informática y Diseño, en una primera etapa. Luego, y de funcionar de buena forma, se sumaría a esta iniciativa Comunicaciones.

Quedan a cargo de este proyecto los socios Alvaro Campos, Esteban Toro y el Director Cristian Fernandez, además de incorporar al area de comunicaciones.

A continuación expone el área de finanzas, comienza el contador Tomás Gacitúa, presentado por el director Eduardo Contreras, quien ayudará en el trascendental tema de la facturación electrónica, que debiese estar ok a la brevedad, lo que representa un nuevo avance una muy buena noticia para la gestión de Finanzas de la Institución.

El área de Finanzas queda mandatada por el Directorio para cerrar este tema, además la directora Carolina Molina hará los tramites necesarios que estén pendientes para poder facturar electrónicamente.

El tercer punto de tabla es el area de ByN, se trata sobre la participación de nuestros representantes en la última reunión de Directorio de la concesionaria, correspondiente al mes de septiembre.

Se expone que no existen respuestas oportunas por parte de los funcionarios de la S.A. que administra el futbol profesional, cuando hay requerimientos por parte de Pablo Acchiardi o Alejandro Zúñiga, lo que dificulta, lógicamente, la labor en la mesa.

Por otra parte, se habla respecto a la denominada “Experiencia Estadio”, a cargo de Pablo Acchiardi. En el tema específico de Derecho de Admisión, se menciona el desconocimiento a los acuerdos tomados en reunión, lo que es considerado grave.

Finalmente expone la Vicepresidencia Deportiva, habla del proyecto del equipo de Voleibol Femenino, que se comienza a trabajar tras invitación de a jugar la Liga Nacional de Voleibol A 3,



que contempla el Centro de Entrenamiento Olímpico (CEO) como lugar fijo de entrenamiento para el Club, por parte de la Federación.

Franjola explica que el levantamiento de recursos y la conformación del plantel y cuerpo técnico pensado en el levantamiento de la rama, han sido exitosos, lo que permitiría confirmar la participación de Colo-Colo en este torneo. Hay dos auspicios confirmados –que permiten cubrir todos los gastos de la temporada del Voleibol, incluso hasta Liga A 1- y aun se trabaja en sumar nuevos recursos.

Los gastos en los que incurriría la rama serían el entrenador y operativos, dicha rama duraría tres meses, las jugadoras no reciben sueldo y algunas fueron seleccionadas nacionales.

El Club comenzará en la Liga A-3, en busca del ascenso.

Los partidos se juegan el fin de semana, en el CEO II, es la Federación de Volley quien organiza los eventos, es esta misma quien facilita al Club el recinto deportivo para los entrenamientos de los días martes y jueves.

Se decide votar por el proyecto, el cual es aprobado unánimemente por el directorio.

Convenios:

-El vicepresidente general del Club, Edmundo Valladares, confirma que el acuerdo por branding en nuestras RRSS con Motorola comenzará a regir desde el mes de octubre.



Asistentes:

Fernando Monsalve

Edmundo Valladares

Richard Franjola

Julio Nuñez

Julio Silva

Alvaro Berenguela

Carolina Molina

Cristian Chappuzeau

Sebastian Torres

Alejandro Zuñiga

Edison Marchant

Eduardo Contreras

Marco Saball

Pavel Piña

Invitados:

Fabiola Fadel

Maricela Franco

Pablo Acchiardi